

# EL PUEBLO



Precios de suscripción  
Capital trimestre 1 pta.  
" semestre 2 "  
" año . . . 4 "  
Número suelto 10 cts.

## SEMANARIO REPUBLICANO

Precios de inserción  
Anuncios, gaceta, tilla  
esquelas, comunicados  
precios según tarifa  
No se devuelven originales  
PAGO ADELANTADO

Año III — Número 93

Burgos 18 de Septiembre de 1920

Redacción y Administración:  
SANTANDER, 12

## EL PARTIDO REPUBLICANO Y LA CUESTIÓN SOCIAL

Próximo a celebrarse el Congreso de la Democracia republicana, bueno es ir propagando algunas de las teorías que allí han de revisarse. El Partido Republicano, como todos, al cabo de cierto tiempo está en la obligación de mirar y discutir, no sólo sus principios fundamentales, sino los accesorios; es decir, todas cuantas cuestiones se hayan planteado desde que se lanzó el último programa.

Ese es el objeto de dicho Congreso, pues si bien es cierto que los republicanos cuentan con un programa moderno, programa donde se desarrolla y soluciona la cuestión social y agraria, religiosa y escolar entre otras, cuyo programa es el del Partido Radical, no es menos cierto también que de unos años a esta parte el mundo ha emprendido vertiginosa marcha hacia caminos de Justicia Social más en consonancia con los Derechos del Hombre, únicos principios soberanos que proclamó la inmortal Revolución francesa, y que a pesar de haber transecurrido más de cien años, hay aún elementos que quieren hacer de vandeanos.

Al mismo tiempo, y como ocurre en toda transformación política, religiosa y social, se han desatado las furias extremistas que tanto suelen perjudicar a la propagación y desarrollo de ideales redentores, justos y humanitarios.

Por eso el partido republicano que tanto odia a los tiranos gubernamentales, que, sentados en un despacho de cualquier ministerio, no vacilan al firmar la orden para que las fuerzas ametrallen a indefensas multitudes; que sin fijarse en que estamos en 1920 pretende resucitar los medios de que se valía el más odioso y tirano de cuantos reyes ha padecido España para apagar el liberalismo; por esas razones y otras más, ha condenado con virilidad los repugantes atentados terroristas, viniendo a corroborar cuanto decía el Sr. Lerroux, desde la derecha hasta los propios sindicalistas.

Y apoyados en las palabras del jefe de los republicanos y en las teorías del Partido Radical, podemos afirmar que a nosotros, al Partido Republicano, no nos asustan cuantas transformaciones en el orden social vayan a ejecutarse, por radicales que sean, pues todo lo teníamos previsto, y lo único que deseamos y por lo que lucharemos sin cesar, es para que dicha transformación vaya por cauces de cordura, de

sensatez y no por vías de acción directa hacia a la vida de un semejante.

Muchas pruebas tiene dadas el Partido republicano y radical de amor desinteresado hacia la causa de la Libertad y del proletariado y de persecuciones sufridas en su defensa, pues basta recordar el célebre triunfo de la Canadiense y las prisiones sufridas por los abogados radicales y defensores de los sindicatos obreros, señores Puig de Asprer, Guerra del Río, Emiliano Iglesias y del Río del Val, para convencerse de que lo único que ansiamos es la transformación social y la desaparición del *capitalismo*, muy diferente éste, al capital producto del trabajo, ya que el capital no hace nada por sí, pero en cambio el trabajo, no sólo produce capital, sino que lo aumenta.

Para la consecución de estos fines, cuentan los republicanos con ciertas teorías que aplicarían *«ipso facto»* en caso de triunfo. La primordial de ellas, ya expuesta en estas columnas por la pluma de Lerroux, está basada en que *«La tierra sea para el que la trabaja»*.

De cómo aumentaría la riqueza nacional con esta medida, no hay con qué dar idea, puesto que al desaparecer las hermosas dehesas andaluzas, dedicadas a la ería de toros y convertirse en tierras laborables, la producción se duplicaría, y como esa teoría tiene anexa la desaparición del rentista y de los latifundios, resulta que la riqueza agrícola habríase quintuplicado, o quizá más, trayendo consigo una baja notable en la contribución.

Unida esta medida a otras que desean establecer los republicanos, cuales son la *desaparición del jornal o salario* a base de la participación en los beneficios sociales, no sólo del obrero, sino de los contra maestres, ingenieros etc. etc., había desaparecido en gran parte el *capitalismo*, la producción sería, con mucha seguridad, muy superior a la actual y nos encontraríamos que este régimen y sociedad de privilegios, había desaparecido sin necesidad de atentados personales, sin colocación de bombas, sin emplear los tercios de la Guardia Civil en sofocar inútilmente huelgas.

Esto que he expuesto y otras medidas sociales son las que el Congreso de la Democracia republicana extenderá por toda España, para que el pueblo

no caiga en una anarquía arruinadora, o en una dictadura cruel, despiadada, que impondrían los reaccionarios de nuevo cuño.

Por eso, los republicanos, no queremos dictadura de nadie: ni blanca ni roja, ni coronada ni sin corona.

Nosotros queremos Libertad, Justicia y Progreso.

ROGER DE TREVIÑO

### De actualidad

La política del día, aplicada por la reacción conservadora, no es la más adecuada para que exista la paz social y el mundo obrero fiel al lema, «Solo merece la libertad quien sabe cada día conquistarla», ha resuelto poner en funciones toda la fuerza de su razón para que no sufran menoscabo los derechos de ciudadanía.

Desgraciadamente la lucha social ha degenerado en una disputa feroz, olvidándose todo instinto de conservación y respeto humano; pero claramente se vé que, los incubadores de hecatombes y turbadores del orden son los opresores de toda laya, nunca los que representan un alto ideal. Una Sociedad basada en principios egoístas no puede producir otra cosa que violencia y miserias; de ahí que, ciudadanos honrados se conviertan en fieras; y a esas incitaciones respondan los *sin cultura*, con el deseo de transformar el medio para modificar a los hombres hermanándose en el sublime sentimiento de la solidaridad.

Y quienes así piensan y así se conducen, llámense trabajadores que quieren a todo trance que España no sea una excepción de los pueblos civilizados. Es una vergüenza que el egoísmo de unos cuantos provoque las luchas que presenciamos, en que, la generosidad, la honradez y veneración mutua quede reducido a una guerra personal manifestada al presente por la coalición de *don dinero* contra sus creadores, revistiendo la contienda la forma más inhumana que, hace volver al hombre al estado primitivo en el cual, cada individuo veía en su semejante a un enemigo mortal.

Y el mal aumenta y la indignación ciudadana sube de tono, urgiendo llevar a cabo una obra de saneamiento social, como contenido de la realidad, velando por el bien general, procurando que impere siempre el buen sentido, dándose cuenta de que las cosas varían día tras día, y *no olvidar* que el pueblo viene demostrando que posee condiciones de fuerza, valor, razón y conciencia para cumplir la misión que la historia le tiene encomendada.

CÁSTULO.

### Premios a la virtud y al trabajo

Organizado por la Caja Postal de Ahorros se celebrará en Madrid, en el próximo Octubre, un Certamen Nacional del Ahorro en el que se entregarán diversos premios a las personas que los merezcan. Entre los premios acordados figuran:

Un premio de 250 pesetas para la viuda con numerosos hijos que con su trabajo los haya criado y educado; o el hermano huérfano que con su esfuerzo haya sostenido a otros menores.

Otro premio de 250 pesetas para los que se crean con derecho a él por su ejemplo de sostener numerosa familia con escasísimo sueldo, realizando actos de verdadero mérito social dignos de admiración y recompensa.

Las personas que opten a dichos premios los solicitarán, antes del 25 de Octubre, del Sr. Administrador general de la Caja Postal, acompañando los documentos que prueben su derecho.

### CÓMO PROGRESAMOS

Aunque lo había oído, me ha sorprendido grandemente la presencia en Burgos de unos señores coloradotes, fuertes y serios como un verdugo, que a estilo soldado hacen guardias en el Gobierno Civil; y, al verlos, no he podido por menos exclamar: ¡Cómo progresamos!

Aquí sí que se puede aplicar el refrán que dice: Eramos pocos... Es cierto esto; pues, en verdad, falta no hacían en Burgos esos señores, pues no hay que temer que haya ningún atentado sindicalista, ni terribles huelgas, donde tengan que dar cargas y lucirse los referidos sujetos.

He notado, que toda esta clase de progresos, no sé si será por el mucho interés que se toman nuestros representantes que, sin duda, les conviene a ellos, los logran con facilidad, y en cambio, otros, de mayor valor para la capital, se quedan completamente muertos, como sucede con la instalación de tranvías, asunto que va durmiendo hace mucho tiempo, despertando de vez en cuando, para darnos un alegrón, y después otra vez, continuar en su dulce sueño, y de la misma forma sucede con el irrealizable proyecto de la Ciudad-Jardín y el de construcción de casas baratas que aprobado está, pero que no sabemos cuándo llegará el día que empiecen obras de tan suma importancia para todos en general y para el obrero en particular.

Damos las gracias a los señores que tanto interés han demostrado por traer a Burgos los guardias de Seguridad, y les manifestamos que no tengan cuidado, que si un día hay un revuelo en esta capital por cuestión de las subsistencias, (que no sería nada extraño), ya les mandaremos hacer una señal en sus casas para pasar de largo, en prueba de reconocimiento por el buen empeño que tienen de que progrese esta capital.

EL BARÓN DE LA LIBERTAD.

Al Sr. Presidente de la  
Excm. Diputación Provincial

Estando cerca el 1 de Octubre, día en que los estudiantes vuelven a comenzar sus estudios, nos dirigimos al Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial, o a quien corra el cargo de la Biblioteca Provincial, para trasladarle unos ruegos de bastantes estudiantes que, por este motivo, nos han visitado.

Consiste el primero, en las horas en que dicha Biblioteca está abierta, que es de 10 a 2 de la tarde.

Como se comprende enseguida, dichas horas son casi incompatibles con las horas de clase. Muchos estudiantes no pueden hacer consultas a otros autores que el de su libro, por esa razón. ¿No podían cambiarse las horas? Sin aumentar el trabajo de los empleados, creemos que sí, abriéndola, por ejemplo, de 11 a 1 y de 4 a 6 de la tarde, u otras horas que juzgaran más convenientes, o bien dando una gratificación a los empleados y aumentando en una o dos horas la apertura de la Biblioteca, y de esta forma, estaría a disposición del público mañana y tarde.

Otro de los ruegos, consiste en que en nuestra Biblioteca Provincial escasean, o mejor dicho, no existen, obras científicas o literarias modernas. No sabemos a qué achacar esto, pero es una falta que debe subsanarse inmediatamente. ¡Cuántas veces hemos visto y nos ha sucedido no ir a la Biblioteca por no existir obras modernas!

Esto que decimos no es invención nuestra, no; basta ir cualquier día, pedir una química, física, historia, gramática, pedagogía, etc., etc., para convencerse.

Como puede comprenderse, los estudiantes se ven en apuro en muchos casos, por carecer de fuentes de donde tomar datos o hacer estudios. Además tampoco hay, y no sabemos por qué, un catálogo con las obras a disposición del público.

Todo esto que tantas quejas hace proferir, no sólo a estudiantes sino a cuantas personas desean consultar cualquier libro, esperamos sea corregido lo antes posible, máxime teniendo, como tiene nuestra Diputación, una aureola formada por su amor a la Cultura.

## CONSEJOS AL PUEBLO

NO CREAS EN LA UNIÓN DEL PROLETARIADO, AUNQUE LEAS EN LOS PERIÓDICOS DE TODOS LOS COLORES QUE YA ES UN HECHO

Existen en España dos grandes agrupaciones; la *Unión General de Trabajadores*, en Madrid, y la *Confederación Nacional del Trabajo*, en Barcelona.

Actualmente están en negociaciones para una fusión, federación o coalición de todas sus fuerzas, y al Congreso de la Unión General han respondido con un manifiesto los de la Confederación Nacional.

Largo Caballero, en un artículo publicado en *El Socialista*, del día 2 de Septiembre, aboga por la unión y coloca como título del artículo UNIRSE Ó SER AHERROJADOS.

No contesta al manifiesto de la Confederación, ni nombra a esta entidad en todo el artículo; anatematiza el «verbalismo» y maneja los mismos tópicos de siempre: «La persecución del obrero», «Las deportaciones», «La represión», «La suspensión de garantías», etc., pero no propone una fórmula, una solución, algo que pueda acortar las distancias, ni ofrece nada de lo que PUEDE hacer y los de la Confederación piden.

Unos y otros olvidan a los proletarios del campo, ya se llamen agricultores ya «propietarios».

Tampoco tienen en cuenta al proletariado de camisa limpia, ni al proletariado de uniforme.

Y no hablo del proletariado femenino, porque para éste no hay, por ahora, ninguna esperanza ni en la Ley, ni en la Sociedad, ni en los hombres.

Yo no soy socialista, ni obrero, ni pertenezco a la Unión ni a la Confederación; pero busco la emancipación proletaria, la justicia en el reparto de la producción, la desaparición de privilegios y monopolios para borrar las clases, pero no haciendo miserables a todos los hombres, sino dándoles independencia económica, que es darles bienestar y ciudadanía. No defiendo a Uniones o Confederaciones que cuentan doscientos o trescientos mil afiliados, de los ocho millones de proletarios que hay en España, sino a los ocho millones.

Nada me dió hasta ahora, ni nada espero del proletariado, ni nunca le pedí nada, ni sus votos, porque jamás pretendí cargo público alguno.

Soy uno de los centenares de españoles que se llaman Juan Pérez, y no escribo ni anuncio en ningún otro periódico porque sólo en *El Motín* encuentro la puerta abierta para decir cuanto quiero y como quiero con la salvaje independencia de quien no tiene que sujetarse ni a disciplina de partido, ni a exigencias de estómago, ni a indicaciones de amo.

Y dicho esto para «tranquilidad» de algún colaborador suspicaz, entro en tercia.

Los afiliados a la Unión y la Confederación tienen un factor común: *La lucha de Clases*. Hablan de ella, la consignan en sus estatutos y la preconizan en sus escritos y discursos. No como defensa legítima de sus intereses,

porque en este caso se justificaría la *lucha* cuando fuesen atacados. La defienden, la enseñan y la practican como finalidad, como ideal, no es que traten de mejorar aceptando para conseguirlo la *lucha*, tratan de luchar para ver si pueden conseguir.

Es decir; provocar a las otras clases, diciendo: No queremos tratar con vosotros sino luchar, no queremos acuerdos sino pelea. Y éstos que provocan, éstos que tienen como bandera la *lucha*, censuran y anatematizan que las otras clases se «defiendan».

Es un ejército que se está organizando *para la lucha de clases*, y pretende que quienes llama sus enemigos (las otras clases) no se defiendan, no les salgan al paso, no traten de impedir que se organicen...

¿Es esto lógico? Pues la misma lógica aplica Largo Caballero.

En un párrafo de su artículo pregunta: «¿Qué es lo que nos divide? ¿Principios fundamentales? ¿Actuación circunstancial? Tampoco».

Claro que no; lo que les divide bien claro lo dice la Conferencia Nacional: «Nombren delegados que no sean ni concejales ni diputados, ni hayan desempeñado cargo oficial, que en unión de otros delegados nuestros formulen unas bases y las aceptaremos».

Es decir, renuncien sus cargos *Bes teiro, Saborit, Prieto, Largo Caballero...* y después, hablaremos.

¿Los renunciarán?

En el mismo artículo del Sr. Largo Caballero, al final, contesta a esa pregunta: *Sin dejación de sus puntos de vista especiales en cuanto a la táctica a seguir...*

La táctica de los de la Unión General son los cargos públicos, las elecciones...; la de Confederación Nacional es la abstención absoluta de colaborar con los gobiernos...

Si *dejar sus puntos de vista* se haría la elección y los diputados socialistas asumirían ante el Parlamento la representación del proletariado; es decir, tendrían más fuerza aún...; a este juego no se prestará seguramente la Confederación.

«NO QUEDA OTRA SOLUCIÓN HOY QUE LA FORMACIÓN DE UN COMITÉ DE ACCIÓN AL CUAL SE LE TRANSFIERAN TODAS LAS ATRIBUCIONES DE LOS COMITÉS NACIONALES EN LO QUE SE REFIERA A MOVIMIENTOS COMBINADOS Y DE CONJUNTO».

Todos los Comités están formados a base de los mismos Sr.s.; Partido Socialista, Unión General, Mutualidad, Casa del Pueblo, etc.

¿Quiénes serían los elegidos para este nuevo Comité?

Evidentemente, los mismos...

Es decir, el cacicato que funciona en el partido Socialista, que no hace labor de cohesión como hizo Iglesias, que no educa, no da cultura, que no destruye errores, le basta con estos dos tópicos.

*Lucha de clases - Guerra al capital.*

De ambas cosas nos ocuparemos en otros artículos; en éste y para terminar, sólo diré que el pacto celebrado entre la Unión General y la Confederación Nacional se reduce a una actuación común para una sola cosa, y prueba que no hay nada importante

cuando en el manifiesto firmado por ambas entidades, y publicado en «El Socialista», del sábado 4, se escribe con letras gordas:

«Y DECLARAR QUE NINGUNA LUCHA SERÁ EFICAZ EN ESTE SENTIDO SI LOS ESFUERZOS DE AMBOS ORGANISMOS NO OBEDECEN A UN MISMO PLAN Y SE ENCAUZAN EN UN MISMO SENTIDO».

Cuando piden que los esfuerzos de *ambos organismos obedezcan al mismo plan y se encauzen en el mismo sentido* es que no lo están... que es precisamente lo que decíamos al principio.

Terminando este artículo, leo en «El Sol», de hoy 8, unas declaraciones del diputado socialista Indalecio Prieto, que juzgo interesante reproducir:

«Es innegable la importancia de la fusión de la Unión General de Trabajadores y la Confederación General del Trabajo, aunque esa fusión sea sólo circunstancial. Precisamente por ser circunstancial, y para fines tan concretos, como los enunciados en el manifiesto, creo en su eficacia, porque el ideal de *fundir súbitamente en un solo organismo esos dos conglomerados, lo creo irrealizable.*

Es más, y expongo un juicio personalísimo: estimo que la fusión, sin largo período de operación, de franca cordialidad, de íntima compenetración, resultaría contraproducente, porque equivaldría a que la discordia, producto de la diversidad de táctica, se hiciera más viva y más perjudicial en el seno de las propias organizaciones, que, en vez de fortalecerse, se destruirían.»

JUAN PÉREZ

(El Motín)

*Violación flagrante de las leyes naturales. es que un hombre viva del trabajo de otro sin darle nada del trabajo suyo; porque la naturaleza no entrega nada de balde sino que se hace pagar en trabajo; de modo que quien artificioosamente sustrae al trabajo ajeno una moneda no adquiere dinero ganado sino dinero robado.*

JULIO SENADOR

## EL MOMENTO

Nunca como en la presente hora ha tenido mayores enemigos el partido republicano.

Los de arriba, los de abajo y muchos de los que figuran en la política de moda y que deben su encumbramiento a los republicanos, combaten sin justificación alguna a los que, desde los más angustiosos momentos de la patria han luchado denodadamente, como hoy, a los enemigos irreconciliables de la democracia. Hombres que hasta la hora presente no han alzado su voz para protestar de las injusticias que desde tiempo inmemorial venimos padeciendo en España; advenedizos que en su vida se han colocado ni una sola vez al lado de los

JEREZ

GONZALEZ-BYASS

COÑAC

que han sido perseguidos constantemente; pescadores de «río revuelto»; apóstoles de nuevo cuño, y salvadores retrasados, quieren aparecer hoy como regeneradores de este desgraciado estado de cosas.

El partido republicano necesita hoy, más que nunca, el concurso más decidido de todos cuantos conserven aún un pequeño afecto hacia los ideales encarnados en nuestra doctrina. Quien ame a España; quien sienta todavía algún inextinguible recuerdo de la idea que en sus mocedades defendió, tiene el deber ineludible de agruparse con

decisión en las filas del republicanismo, pues a pesar de todo cuanto digan los detractores de nuestras ideas, todavía no ha gobernado en España la democracia.

Próximo está el Congreso de la democracia republicana, y en él demostrarán los republicanos, que la República es el único baluarte donde se puede salvar a la patria de la ineptitud de unos y de la anarquía de los otros. Estamos en momentos en los cuales no valen vacilaciones por parte de nadie.

UN REPUBLICANO

## MUNICIPALERÍAS

Si no hubiese estado por medio la D, después de la C, hubiese correspondido a la E. Esto no merece explicación, claro está; pero si tenemos que explicar al lector el por qué decimos esto. Si como decimos más arriba, la E, hubiera seguido a la C, los nombres de los Sres. Cuesta y Echevarrieta los hubiésemos presentado juntos. Porque desde la última elección de concejales, estos Sres. forman una tan compacta pareja, que ¡ya, ya!

El Sr. Echevarrieta, cuando se presentó por primera vez concejal, se presentó con el carácter ¡qué carácter!, de jaimista; pero en la hora presente no le queda de ese carácter ni una gota. Y si no, que lo diga el P. Aramburu.

Cuando la pasada elección de legisladores municipales, el Sr. Cuesta apareció como iniciador de la célebre candidatura de «orden», ¡y lo que son las cosas!; el feliz mortal que zascandileó de lo lindo para agrupar a las dispersas huestes derechistas, fué don Ramón. Y he aquí al único que le puede agradecer la concejalia D. Federico (no me hable V. del corazón), es a D. Ramón. Porque D. Ramón es hombre de mundo; él no concibe ser buen católico si no se extiende la especie por el municipio. ¡A ver!, dijo don Ramón cuando se aproximaba la fecha de las elecciones —cuántos somos en el Ayuntamiento.—Tú y yo, le contestó D. Martín todo compungido. Pues esto no puede continuar así—replicó Echevarrieta—ahora mismo me voy a visitar al P. Aramburu, y mañana tenemos formada una candidatura de fuerza. Y dicho y hecho. Después de laboriosas gestiones, una mañana se vieron en las esquinas unos grandes carteles; era la candidatura de hombres prestigiosos: los que defienden el orden.

Y ahí tienen Vdes. en nuestro Ayuntamiento ese plantel de esforzados varones, representación genuina de los caprichos de un P., colocados en los rojos escaños por obra y desgracia del Sr. Echevarrieta. Por lo demás, don D. Ramón no tiene nada saliente en su vida municipal. Como presidente de corridas de toros, ha tenido tales éxitos, que podía compararlos con las faenas que hace el «Gallo».

Y Vdes. ya saben que el «Gallo» lo hace medianamente.

Sesión del día 15

Nuestros concejales son la puntua-

lidad en esencia. Al paso que vamos, un día empezará la sesión a las seis, pero del día siguiente al que debe celebrarse.

Se aprobaron todos los dictámenes que venían en convocatoria. Entre ellos, uno de la comisión de Arbitrios, señalando el precio del pan con arreglo a la nueva tasa.

El Sr. Pavón, y esto lo decimos sin pasión, dió la nota simpática y valiente de denunciar a un harinero que cobra más precio por harina que el que le autoriza la última R. O. ¡Muy bien, D. Teodoro! Al Ayuntamiento se va a laborar por el bien del pueblo. Le felicitamos a V., porque lo merece su actuación.

No hemos de terminar esta pequeña reseña sin dar a conocer la importante moción presentada por nuestro correccionario Sr. Moreno.

La moción a que nos referimos está redactada en los siguientes términos:

«Al Ayuntamiento:

El concejal que suscribe, guiado de la necesidad que deja sentirse por falta de centros de primera enseñanza en los barrios de Huelgas y Hospital del Rey y caseríos diseminados, tiene la satisfacción de proponer a V. E. acener. de consignar en el presupuesto próximo la cantidad necesaria para la construcción de locales destinados a un grupo escolar mixto, situado en el Hospital del Rey (punto estratégico) donde pueden acudir con comodidad los niños de dichos barrios y casas próximas.

Para que la digna comisión de Instrucción Pública pueda estudiar y ver la necesidad de crear dichos centros de enseñanza, adjunto a la presente datos recogidos al día siguiente de hacer manifestaciones sobre el particular en sesión pública, por cuyos detalles puede apreciarse existen en dichos barrios y caseríos contiguos 107 niños de ambos sexos, hijos de *labradores, industriales y jornaleros, que no tienen derecho alguno a que sus hijos reciban instrucción en las Escuelas del Real Patronato* y si en algún caso, el administrador de dicho Patrimonio tiene consideración para los hijos de algún vecino, nunca puede llenar las necesidades, por estar creadas dichas escuelas para 15 alumnos.

Merece tener en cuenta y recordar a V. E. vea que el Real Patronato tiene creadas 4 escuelas mixtas para los hijos de 20 empleados en dichos ba-

rrios, y el firmante de la presente somete a la consideración de la Excelentísima Corporación Municipal, si es necesario crear 2 escuelas para los hijos de 60 vecinos contribuyentes de cargas municipales, a quienes hasta la fecha se les tiene negado por el Ayuntamiento el agua y la instrucción para sus hijos.

Proposición que se permite someter a la consideración de V. E., cuya vida Dios guardé muchos años.

Burgos 11 de Septiembre de 1920.

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital, se pongan al corriente en el pago de este semanario.

## NOTICIAS

Digna de toda loa es la labor hecha por el Ayuntamiento de Burgos, al arreglar la fuente situada en la bajada de la Cartuja y denominada «Fuente del Prior», pues esta fuente, por su proximidad a la capital, es más cómoda para el paseante que la de Fuentes Blancas, la cual, por su mayor distancia, tenemos que dejar que saboreen sus aguas los que por su clase pueden ir en coches.

La forma de la citada «Fuente del Prior», la encontramos muy bonita, la cual es obra del conocido artista y particular amigo nuestro D. Pío Alvarez, al que hacemos extensiva nuestra felicitación, como también al señor presidente de la comisión de Paseos D. Francisco Dorrnsoro.

\* \*

Hoy, a las tres y media, ha sido enterrado D. Emilio Serrano y Conde, sargento de la Guardia civil, con destino en la Dirección Gral. del Cuerpo.

A su desconsolada viuda D<sup>a</sup>. Angela Tudanca Barrió y demás familia, entre los que se hallan D. León y D. Evaristo Tudanca, queridos amigos nuestros, les enviamos nuestro profundo pésame.

**BAR COLÓN**  
DIEGO PORCELO, 2  
BURGOS

REFRESCOS :: LICORES Y  
APERITIVOS Y VINOS DE  
:: :: TODAS CLASES :: ::

PROPIETARIO: JOSE ARCE

## BANCO Crédito de la Unión Minera

Capital: 100.000.000 de ptas.

— BILBAO —

Intereses que abona esta entidad al dinero que se deposita en sus cajas:

En bonos pignorables

A dos años . . . . . 5.— por 100  
A un año . . . . . 4,50 por 100  
A seis meses . . . . . 4,25 por 100  
A tres meses . . . . . 4.— por 100

En la Caja de Ahorros

Imposiciones por un año, 4,25 por 100  
Id. por seis meses. 4.— por 100  
Id. corrientes. . . . . 3,75 por 100

En cuentas corrientes

A seis meses . . . . . 3,50 por 100  
A tres meses . . . . . 3.— por 100  
A la vista . . . . . 2.— por 100

Suma de las cantidades impuestas en las Cajas de Ahorros del «Crédito de la Unión Minera», en 30 de Julio último, a los tipos de interés que quedan indicados,

26.679.491,91 de pesetas.

Se admiten imposiciones nuevas desde cinco pesetas en adelante, y las sucesivas desde cuatro pesetas al mes o una peseta a la semana.

Así en la Central, como en las Agencias, pueden ingresarse cantidades y retirarlas en el acto de solicitarlo.

PREMIOS

Esta entidad destina todos los años una crecida suma a premiar la virtud del ahorro y fomentarla.

Tal cantidad la distribuye en lotes de 2.000 pesetas, de 1.000, de 500, de 250, de 100, de 50, de 25 y de 15 y la reparte por sorteo ante notario entre los tenedores de *Libretas de imposiciones corrientes* que durante el año hayan ingresado por lo menos cuatro pesetas al mes o una peseta a la semana sin solicitar ningún reintegro.

Los premios repartidos en el último ejercicio importaron

10.000 pesetas

A todos los no agraciados por la suerte, el Banco les abona en su libreta la cantidad de cinco pesetas que agrega a los intereses.

Corresponsal en Burgos

**José García Alía**

Oficina (provisionalmente)

Pasaje de la Flora, 9, habitación 7

IMP. J. SAIZ Y CIA.—BURGOS

## LA CONCEPCION

VALDIVIELSO Y ENEDAGUILA. Calles de Madrid y S. Pablo

Fábrica de camas y somniers

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA

Fuerte y práctica cama, con somniers tejido doble y cables cruzados, a

**35 PESETAS**

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

**ALMACEN DE TRAJOS**  
 DE  
**Domingo del Palacio**  
 Carretera de Madrid  
**BURGOS**

GRAN FABRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SETZ  
 — DE —  
**SANTIAGO MORENO**  
 SAN ESTEBAN, 7 Y 9  
 BURGOS  
 DESPACHO: BAR ARRIAGA

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS  
 DE  
**FRANCISCO GARCIA MUNGUA**  
 PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

**AGENCIA DE NEGOCIOS**  
 MANUEL RUERA DEL RIO  
 PLAZA DUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 4  
**BURGOS**

**"LA CENTRAL"**  
 GRAN PELUQUERÍA MODERNO  
**JOSÉ NOGAL**  
 ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 4  
 TELÉFONO NÚM. 420.

**P E D I D**  
**ANIS MOSCATEL**  
 Fabricantes:  
**LOPEZ HNOS.**  
 - Málaga -

VENTA DE CARBÓN MINERAL Y VEGETAL  
**CLASES SUPERIORES**  
 — DE —  
**CONSTANTINO BARBERO**  
 CALLE DE SAN JUAN, NUM. 37  
 SE SIRVE DOMICILIO

PARA CONVALESCIENTES  
**VINO DE KINA**  
**SAN CLEMENTE**  
 Fabricantes:  
**LOPEZ HNOS.**  
 - Málaga -

**SASTRERÍA**  
 DE  
**Teodoro López Pavón**  
**ESPOLÓN, 20**  
 Inmenso surtido en paños para la temporada

**LA MAISON DOREÉ**  
 GRAN CAFÉ CONCIERTO  
 ALMIRANTE BONIFAZ, 19  
 Y MONEDA

**Alpargatas**  
**"ARGENTINA"**  
 Patentadas  
 Fabricantes:  
**HIJOS DE MIGUEL RUIZ**  
**BURGOS**

**HIJO DE ENRIQUE GARCÍA**  
 ALMACÉN DE COLONIALES-EXPORTACIÓN DE PAJA Y CEREALES  
 PLAZA DE LA LIBERTAD, 9 — BURGOS

**EL PUEBLO**  
 SEMANARIO REPUBLICANO  
 Número suelto 10 céntimos